

IV Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología
XIX Jornadas de Investigación VIII Encuentro de Investigadores en Psicología
del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos
Aires, 2012.

Sobrevivir a la experiencia concentracionaria: articulaciones entre la escritura y el testimonio.

Noejovich, Daniela.

Cita:

Noejovich, Daniela (2012). *Sobrevivir a la experiencia concentracionaria: articulaciones entre la escritura y el testimonio*. IV Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XIX Jornadas de Investigación VIII Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-072/861>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/emcu/uMZ>

SOBREVIVIR A LA EXPERIENCIA CONCENTRACIONARIA: ARTICULACIONES ENTRE LA ESCRITURA Y EL TESTIMONIO

Noejovich, Daniela

Universidad de Buenos Aires

Resumen

En este trabajo se sitúan articulaciones posibles entre el testimonio de sobrevivientes de campos de concentración y la escritura. Pensaremos a esta última como uno de los recursos de los que éstos pueden valerse para comenzar a inscribir lo atravesado en el marco de la propia historia. Se retomarán entonces algunos testimonios escritos de los sobrevivientes y desarrollos teóricos, para intentar dar cuenta del significado que puede adquirir para el sujeto la huella escrita que hable del sufrimiento que vivió. Concebiremos al pasaje por estos campos como una situación de padecimiento físico y psíquico que sitúa al sujeto en los límites de lo representable y de los modos posibles de lidiar con el trauma y los estímulos disruptivos. Más allá de la necesidad ineludible de considerar las diferencias y situaciones propias de cada sujeto, el texto mismo será considerado como un modo posible de comenzar a dar palabras, aunque siempre insuficientes, a los hechos hasta el momento innombrables, indecibles e imposibles de tramitar. Se establecerá asimismo un contrapunto con la concepción que tiene del testimonio el discurso jurídico, intentando anudar el recurso literario con las vertientes subjetiva y social.

Palabras Clave

Escritura, Testimonio, Experiencia concentracionaria

Abstract

SURVIVING TO THE CONCENTRATION CAMP EXPERIENCE: ARTICULATIONS BETWEEN WRITING AND TESTIMONY

The following essay will deal with the possible articulations between the testimony of concentration camps survivors and writing. Writing will be considered one of the resources for them to start inscribing what they went through in their own history framework. Some written testimonies from the survivors and the theoretical development will be taken into account to try to demonstrate the meaning that the written footprint talking about the suffering can acquire on the subject. The passage through these camps will be conceived as a mental and physical agony that places the subject on the limits of the representable and the possible ways of dealing with the trauma and disruptive stimuli. Beyond the inescapable need to consider the differences and particular situations of each subject, the text itself will be considered as a possible way of starting to put into words, although always insufficient, the facts so far unspeakable, indescribable and impossible to process. A counterpoint will be established as well with the conception the legal speech has from the testimony, attempting to tie the literary resources with the subjective and social aspect.

Key Words

Writing, Testimony, Concentration camps

Testimonio y renuncia

Raymundo Rangel Guzmán (2004) toma las obras de Primo Levi, Imre Kertész y Jorge Semprún, para trabajar la particularidad de sus testimonios como sobrevivientes de los campos de concentración nazis. Uno de los puntos fundamentales que nos interesa retomar es la renuncia de cada uno de ellos a escribir objetivamente lo sucedido, a enunciar detalladamente el horror, en pos de lograr un modo diferente de contarla (Guzmán, 2004). El punto central es que, con su estilo y con su forma propia, han logrado convertir sus testimonios en obras literarias (Guzmán, 2004). La renuncia es un punto interesante a trabajar ya que nos permite articular la idea de que no se trata de una escritura automática de lo sucedido, pretendiendo plasmar en ella la experiencia atravesada desde una mirada impersonal y externa. No se trata de adecuar las palabras con las que uno cuenta a los hechos, tratando de obtener una copia escrita fiel a lo sucedido en la realidad objetiva. En este punto es que se juega la renuncia ya que, aunque quisieramos, hay algo de la experiencia que es imposible de ser escrito. Y es justamente el renunciamiento a aspirar nombrar, numerar y detallar los hechos, lo que permite transmitir algo de lo vivido desde otro lugar.

Jorge Semprún “*defiende la idea de que los testimonios sobre la experiencia de los campos tiene que pasar por el artificio literario si se quiere que algo sea transmitido a todos aquellos que han sido ajenos a dicha experiencia*” (Guzmán, 2004). Es decir, el *artificio literario* (Semprún, 2004) operaría como una instancia intermediaria entre lo explícito del horror y el relato que el sujeto pueda crear para volver narrable algo de esa vivencia. Se trata de un trabajo simbólico-imaginario, de un velo necesario para que aquello que se intenta contar sea más tolerable para el sujeto y para el que lea o escuche su historia. En este sentido, Semprún plantea que lo necesario para construir un testimonio mediante el relato literario es un movimiento de invención para que la realidad increíble del campo pueda volverse verosímil, “*para ganarse la convicción, la emoción del lector*” (Semprún, 2004, p. 80).

Se observa entonces la importancia del concepto de ficción. Siguiendo a Guzmán, podemos decir que se apuntará a contar una historia que posea la fuerza necesaria para comunicar la fantasía que comporta. En esta habilidad residirá la verdad del texto, en poder capturar al lector con el relato, hacerlo vivir esa ilusión, y con este artificio lograr transformar algo en él. No se tratará de

reproducir objetivamente la realidad, sino de “*cercar, rodear dicha realidad y construir en sus márgenes una verdad*” (Guzmán, 2004); una verdad fuertemente enlazada con el proceso de construcción al que se entregue el sujeto en su intento de representar aquello que escapa a la palabra y el entendimiento.

Primo Levi y su memoria artificial

La necesidad del artificio literario como recurso a la hora de poder decir algo de la experiencia en los campos de exterminio, evoca lo dicho por Primo Levi sobre sus escritos como *memoria artificial*: “*después de casi cuarenta años, guardo el recuerdo de todo esto a través de los que he escrito; mis textos hacen las veces de memoria artificial, y el resto, lo que quedó sin escribir, se resume en algunos detalles*” (2006, p. 15). Es decir, ante las imposibilidades de la memoria biológica para albergar y conservar muchos de nuestros recuerdos y experiencias, más aun aquellos marcados por el exceso y lo inefable, Levi se aventura a la construcción de una memoria artificial, un elemento cargado de ficción que deviene en instrumento no sólo para la transmisión y la narración de lo vivido a los otros, sino como aquello que le permite al propio sujeto conservar algunas vivencias frente al temor de su posible desvanecimiento.

Además, Levi sitúa a su libro *Si esto es un hombre* como una barrera entre su normal presente y el pasado feroz de Auschwitz (2005, p. 56). Es la larga y compleja experiencia como escritor-testigo, en comparación a la breve y trágica experiencia de deportado, lo que le permite realizar una suma positiva: es ese pasado y todo lo que de él provino, lo que para Levi le ha ayudado a adquirir mayor riqueza y seguridad personales. La posibilidad de plasmar algo de lo vivido por medio de la escritura ficcional le permite llevar a cabo una tarea que puede parecer casi imposible: obtener un saldo positivo de su paso por el horror. Es el recurso con el que él se encuentra para intentar hacer frente a los huecos de la memoria orgánica, sin pretender con ello obturar una falla humana insalvable.

Levi señala también que es su experiencia en Auschwitz lo que lo impulsa a escribir: “*si no hubiera vivido la estación de Auschwitz probablemente nunca hubiera escrito nada. No habría tenido motivo, incentivo para escribir (...)*” (2005, p. 56). Se trata aquí de la escritura como algo necesario, algo que pulsiona por plasmarse como huella a través del escrito. Podemos pensarlo como un posible rodeo que permite hacer algo con lo vivido, empezar a ser activo en relación a lo sufrido, y no quedar atrapado en ello padeciéndolo pasiva y perpetuamente. Testimonios como los de Primo Levi, Elie Wiesel, Semprún, Kertész, como dice Jack Fuchs (2002), sobreviviente de Auschwitz, nos permiten pensar que “*la máquina de destrucción que se puso en movimiento con el nazismo no consiguió aniquilarlo todo como se proponía, se apropiaron de los cuerpos, de los bienes, de nuestro nombre, pero la vida continuó, otra vez la vida, el milagro*”. Según Fuchs, la obra literaria puede “*venir a ocupar a veces el lugar de una lápida, una tumba para los muertos sin nombre*”. La presentación al mundo de la experiencia vivida a través del relato del testimonio, puede ser la marca que imprima en el ser social aquello que algunos preferirían negar u olvidar, hacer viva y audible la voz de los que ya no pueden hablar, hacernos recordar que las experiencias de terror, de tortura y muerte siguen produciendo sus efectos, “*que el campo de concentración no termina en el límite de las barracas y los hornos, que se extiende más allá, que está inscripto en la cultura moderna, en el lenguaje*”. Como dice Fuchs, no hay una lengua general para hablar del sufrimiento humano; cómo cada sujeto logre rearmar su experiencia, llenando con invenciones las

lagunas de su recuerdo, restaurando aquellos instantes o vivencias desbordantes, será su modo singular de poner a jugar el lenguaje y con éste transmitir algo de su padecer.

El testimonio y su relación con el discurso jurídico

Para seguir desarrollando el tema en cuestión, estableceremos un breve contrapunto con la concepción que tiene del testimonio el discurso jurídico. Si la escritura puede advenir como recurso que colabore con este camino de elaboración, permitiendo al sujeto que testimonia adentrarse en un proceso de creación que escapa a la reproducción fiel de la realidad, el ámbito jurídico reclama testimonios fidedignos, claros y precisos que permitan la probación y descripción de los hechos, la imputación e inculpación de los responsables, desconociendo la imposibilidad de objetividad absoluta. Es importante reflexionar sobre la posición que toma el derecho y su discurso ante el testigo y su testimonio. En principio, podemos pensar que se corre cierto peligro en volver a situar al sujeto como un número, como un elemento a ser meramente utilizado como probatorio de lo sucedido. Si se apunta específicamente a obtener del testimonio la mayor fiabilidad y objetividad posibles, puede ponérse en riesgo la subjetividad del testigo y exponerlo a una nueva situación de victimización.

A partir de sus preguntas, el discurso jurídico busca obtener del testigo una descripción detallada, completa y sin error de los hechos, con nombres, fechas, lugares y, dentro de lo posible, sin ninguna calificación ni emoción sobre lo que se relata. Es justamente el intento de anular cualquier elemento del relato que no sea útil a sus fines, lo que nos permitiría situar como contrapunto a este discurso judicial y el modo en que se dirige al testigo y apunta a construir su testimonio, con lo ya situado sobre el artificio literario y la escritura narrativa de lo vivenciado. Es posible plantear que, entonces, dependerá en gran parte de cómo se trate y aloje a cada testigo, que el discurso y la escena judicial puedan operar como instancias propiciadoras del testimonio como espacio para la elaboración y generación de un sentido sobre lo vivido. Si esto se logra, podemos pensar que el testimonio en el campo jurídico cobra un importante estatuto tanto a nivel subjetivo, como a nivel histórico y social. La inscripción en marco del discurso judicial de lo sucedido, y la consecuente inculpación de los responsables, pueden tener un efecto positivo fundamental sobre el sujeto y la comunidad.

El testimonio de los sobrevivientes: un “resto” de la experiencia concentracionaria

Graciela Pozzi sitúa que

pensar es siempre una tarea solitaria, pero narrar no lo es, narrar es dirigirse a otro (...) el testimonio, no sólo se dirige a otro sino que habla por cuenta de otro que no puede hacerlo. Cuando el sobreviviente decide convertirse en testigo se hace responsable, responde por los otros, por los desaparecidos. (2007, p. 3)

Esta idea nos permite plantear algunas cuestiones que se anudan con el tema que nos ocupa. Poder narrar, dar testimonio, no sólo deviene posibilidad de elaboración y de articulación de la experiencia a posteriori, si no que parece configurarse como uno de los pocos puntos que pudieron haber sostenido a algunos de estos sujetos en su pasaje por la maquinaria de la tortura.

Una de las características fundamentales de las experiencias de

terrorismo de Estado es la anulación o desaparición de todas las pruebas posibles que puedan aseverar la existencia de aquellas estructuras y prácticas ilegales. Así, la muerte no sólo conlleva o implica finalizar con la vida de las víctimas, sino también un tratamiento de los cuerpos que apunta a lograr su desaparición e inexistencia. Por ejemplo, en la maquinaria de exterminio nazi, cuando los cadáveres comenzaron a acumularse se tuvo que poner en juego una metodología que lograra finalmente aniquilarlos y evitar así que quede alguna huella del genocidio. Es así como, a las cámaras de gas que ponían fin a la vida de los individuos, proseguía la exhumación y cremación en masa de los cuerpos. Tanto la matanza como la cremación, no se encontraba específicamente en manos de los SS, sino que había prisioneros, denominados "Sonderkommando", que eran obligados a conducir a otros prisioneros a las cámaras de gas. Posteriormente, debían revisar los cadáveres y transportarlos a los hornos crematorios y de allí a las tumbas colectivas. Estos sujetos también eran habitualmente asesinados para no dejar ningún testigo de lo ocurrido (Tendlarz, 2002). Por otro lado, es importante recordar la metodología sistemática organizada por las Fuerzas Armadas durante la última dictadura militar argentina (1976-1983): los llamados "vuelos de la muerte". Estos consistían en la aplicación a las personas secuestradas y recluidas en los Centro Clandestinos de Detención de una inyección sedante y el posterior arrojamiento de sus cuerpos, aún vivos, al mar. En esta misma línea se ubica la denominación "desaparecido", nacida en boca del dictador Jorge Rafael Videla para hacer referencia a los "subversivos" secuestrados, torturados y asesinados por el terrorismo de Estado. Con el vocablo "desapareció", no sólo se evitan tener que tomar la responsabilidad por los crímenes cometidos, sino también dar una explicación sobre el paradero de los cuerpos, quedando las víctimas no sólo abolidas subjetivamente sino también en su misma existencia material.

Más allá de la planificación racional, la organización estratégica y la gran eficacia de estos sistemas y metodologías, podemos pensar que hay un resto, algo que escapa al anhelo de eliminación absoluta y de total impunidad, y que se sitúa, en gran parte, en la voz de aquellos que han sobrevivido y se comprometen a dar su testimonio.

La necesidad de testimoniar: una expectativa en medio del horror

Ante situaciones como las mencionadas, donde no sólo se trata del suplicio físico, moral y psicológico, sino también de la desaparición de los cuerpos en un intento de supresión casi total de cualquier resto que pueda dar cuenta de lo acaecido, es comprensible la preocupación de las víctimas por que queden algunas de ellas con vida para dar testimonio del horror padecido. Diversos testimonios evidencian la necesidad de presentar ante el mundo aquellos hechos que muchos desconocieron o consintieron. En este sentido, Primo Levi logró sobrevivir al campo, en gran parte, por pensar en la posibilidad de convertirse en testigo y contar al mundo los infiustos sucesos que tuvo que atravesar allí (Tendlarz, 2002), cumpliendo así con su obligación como sobreviviente de dar testimonio. El escritor señala también que la necesidad de contar, de hacer a otros partícipes de lo que sucedía, se había convertido anterior y posteriormente a la liberación en una necesidad, en un impulso imperioso y feroz que "rivalizaba con otras necesidades elementales" (Levi, 2005, p. 16). La escritura cobra para él la función de satisfacer esa necesidad fundamental, nacida en el mismo momento de traspasar aquella imborrable vivencia. Como él mismo relata, "los capítulos

han sido escritos no en una sucesión lógica, sino en orden de urgencia" (Levi, 2005, p. 16). La urgencia subjetiva reclama palabras que impriman el pasaje por aquella experiencia situada en el límite de lo imaginable.

Por su parte, Yankel Wiernik (1973), sobreviviente de Treblinka, relata el modo en el que un grupo de prisioneros se organizó y planeó por varios meses un operativo de fuga. Al comentar los obstáculos y el peligro que implicaba la revuelta, dice: "Pero decidimos correr el riesgo, cualquiera que éste fuese. Yo, por lo menos, decidí dar al mundo una descripción del infierno (...). Esa resolución me había dado fuerzas para luchar contra los demonios y resistencia contra las torturas". "(...) Éramos los únicos testigos (...)" (Wiernik, 1973, pp. 43-45). Dice también: "La carga es fatigosa, muy fatigosa, pero debo seguir llevándola. Quiero y debo llevarla. Yo, que vi la ruina de tres generaciones, debo seguir viviendo por el futuro" (p. 3). Wiernik ubica al lector como su única ligazón con el mundo, con su miserable vida, como destinario del terror que se siente forzado a enunciar y transmitir (pp. 3-4).

Jorge Semprún: la paradoja entre la escritura y la vida

Semprún, al inicio de su itinerario por la tarea de la escritura, señala: "... *El recuerdo de Buchenwald era demasiado denso, demasiado despiadado, para que yo pudiera alcanzar de entrada una forma literaria tan depurada, tan abstracta.* (...)" (2004, p. 175). Es decir, el escribir reactualizaba y profundizaba toda la muerte y el dolor de la experiencia en el campo. Es por ello que, en 1945, ante la necesidad de elegir entre la escritura o la vida decidió "optar por el silencio rumoroso de la vida en contra del lenguaje asesino de la escritura" (Semprún, 2004, p. 244). Semprún expresa su imposibilidad para penetrar a través de la escritura en el presente del campo:

(...) en todos mis borradores la cosa empieza antes, o después, o alrededor, pero nunca empieza dentro del campo. Y cuando por fin he conseguido llegar al interior, cuando estoy dentro, la escritura se bloquea... Me alcanza la angustia, vuelvo a sumirme en el vacío, abandono... Para volver a empezar de otro modo, en otro lugar, en forma distinta... Y el mismo proceso vuelve a repetirse. (2004, p. 182)

De esto se desprende que hay algo del núcleo de aquella vivencia que se resiste a ser traspuesto en palabras y que arrastra al sujeto a un vacío agobiante. Es rodeando ese real, abordándolo una y otra vez desde diferentes ángulos, acercándose y alejándose de la escritura continuamente como el autor intenta llevar a cabo su trabajo de escritor. Pero será recién después de largos años de una "prolongada tarea del duelo de la memoria" (Semprún, 2004, p. 203), que Semprún llegará a sentir el valor para enfrentar la muerte por medio de la escritura y construir una versión posible sobre ella. Es recién entonces que, frente a la paradoja insalvable entre la escritura sobre el horror de los campos de concentración y la vida, se acerca a lograr, mediante el artificio literario, una instancia superadora de ese "entre" mortificante.

Múltiples pasajes de su obra *La escritura o la vida* nos permiten observar la importancia fundamental del elemento sensorial. Siempre se encuentra latente la posibilidad de revivir sensitivamente aquella experiencia. Por ejemplo, el autor relata en cierto momento el particular olor que emanaba el horno crematorio de Buchenwald. Dice sobre esto que "(...) bastaría con una distracción de la memoria, atiborrada de futilidades, de dichas insignificantes, para que reapareciera. (...)") "el extraño olor surgiría en el acto en la realidad de la memoria"

(Semprún, 2004, pp. 18-19). Podemos pensar entonces que, ante la inminencia del resurgimiento de esa experiencia viva y actual, el acto de ponerlo en palabras puede ser un modo de comenzar a darle un tratamiento diferente de la exposición total del sujeto a esa revivificación agobiante. No por esto cesará la sensibilización del cuerpo por aquellas marcas sensoriales ineliminables, pero posiblemente sí se apaciguará su retorno mortificante al estar atravesado por un relato, por un intento de elaborar y relatar aquellas huellas. Se tratará de situar entre lo vivido y su repetición automática una distancia que permita la construcción de un recuerdo, una posible reminiscencia más soportable que la reaparición de la vivencia sensible.

Semprún (2004), en el momento posterior a la liberación de Buchenwald, comienza a preguntarse si habrá posibilidad alguna de contar algo de lo sucedido. Para él, no se trata de la imposibilidad de dar cuenta de lo que ocurrió por una falla de la memoria, no se trata de que no existan palabras, de un enmudecimiento o una incapacidad de articular frases para narrar los hechos. Se trata, según el autor, de algo inherente a la experiencia misma que en sí ha sido invisible, de la propia sustancia y densidad de lo atravesado (2004, p. 25). El único modo de alcanzar esta sustancia y de “*contar una historia poco creíble*” (Semprún, 2004, p. 141) de tal modo que pueda ser escuchada, será el relato literario como objeto artístico que permite imaginar y transmitir parcialmente la verdad esencial de la experiencia, tomando sobre sí el desafío de explorar el alma humana en el horror del Mal (Semprún, 2004, p. 144).

La vertiente social del testimonio

Las consideraciones y citas precedentes nos permiten, en principio, plantear un punto fundamental: en estas situaciones donde se pierden los habituales referentes, donde las instituciones o los medios de comunicación están corrompidos más que nunca en su función de brindar versiones de los hechos; en circunstancias donde no hay un tercero al cual apelar, donde no hay posibilidades de denunciar el crimen y la aberración, donde se pretende simplemente aniquilar las pruebas que dan cuenta del abuso extremo de poder, de la violación a los derechos humanos, de la tortura y muerte sistemática, ¿Qué nos queda para, una vez pasado el tormento, reconstruir los hechos, hacerlos parte de nuestra historia y construir una memoria colectiva? Es aquí donde el testigo y su testimonio cobran una relevancia social insoslayable e irremplazable. Donde los “pactos de silencio” pretenden barrer con lo acaecido, los testimonios de los sobrevivientes constituyen la clave fundamental, y en muchos casos la única, para reconstruir -siempre en los límites insalvables que la experiencia antepone a la palabra- lo sucedido.

Entonces, podemos observar con mayor claridad que la función del sobreviviente que se constituye como testigo va más allá, pero sin descuidarla, de la vertiente subjetiva que ya consideramos. Es decir, partiendo de que la gran mayoría de los sujetos afectados por un genocidio han sido asesinados, aquellos que han sobrevivido tienen en su horizonte la posibilidad de testimoniar, de narrar la experiencia, y de hablar por aquellos que no pueden hacerlo. Se apuntará a la construcción de un relato “capaz a la vez de revelar el funcionamiento concreto del dispositivo genocida pero también sus efectos en las víctimas y en la sociedad que lo produjo” (Pozzi, 2007, p. 2). Como plantea Semprún, se trata de hablar en nombre de todos los silencios y de los gritos ahogados de los muertos: “quizás porque los aparecidos tienen que hablar en el lugar de los desaparecidos, a veces, los salvados en el lugar de los hundidos” (Semprún, 2004, p. 154).

Algunas consideraciones finales

Lo situado sobre el intento de anulación por parte de los genocidas del relato que pruebe lo sucedido, y sobre la vertiente social del testimonio en su relación con el otro, nos impulsa a tratar de lograr una articulación entre los dos polos mencionados anteriormente (la construcción del testimonio como narración mediante el recurso literario - la concepción que se tiene del testigo y el testimonio desde el discurso jurídico). El desafío se despliega en el propio sujeto que testimonia porque, por un lado, podrá ofrecer su voz y su cuerpo en la escena judicial para brindar un testimonio “completo y fehaciente” a los fines de colaborar desde su potencial reconocimiento de los hechos y de los perpetradores del horror (formando parte del proceso social para la obtención de Justicia) y, por el otro, lleva sobre sí marcas imborrables que deberá poner a jugar, de ser posible, en un proceso de elaboración singular y de creación de un relato. Basculando entre uno y otro polo podemos situar la responsabilidad que porta, como sobreviviente, de testimoniar y de narrar por y a través de aquellos que no pueden hacerlo. Su voz y su letra figurarán, en cierto modo, la voz y la palabra de todos los que ya no pueden encarnarlas.

A partir de los puntos considerados en este escrito podemos decir que, a pesar de que hay un núcleo real en la experiencia concentracionaria que escapa a toda mediación simbólico-imaginaria posible, dejar una huella, un relato que testifique el pasaje por el horror y hacerlo compatible, puede abrir un camino a la elaboración subjetiva como modo de dejar constancia e inscribir en el Otro social lo sobrevivido.

Bibliografía

- Fuchs, J. (2002, noviembre 14) Imre Kertész, la experiencia de sobrevivir, Página 12, contratapa. Obtenido desde: <http://www.pagina12.com.ar/diario/contratapa/13-12779-2002-11-14.html>
- Levi, P. (2005). Entrevista a sí mismo. Buenos Aires: Leviatán.
- Levi, P. (2006). Deber de memoria. Buenos Aires: Libros del Zorzal.
- Pozzi, G. (2007). El testigo y el testimonio: supervivencia y responsabilidad por el otro. Trabajo presentado en el 2do Encuentro Internacional Análisis de las Prácticas Sociales Genocidas, Noviembre, Buenos Aires, Argentina.
- Rangel Guzmán, R. (2004). La verdad del artificio. El testimonio como literatura. Carta Psicoanalítica, 5. Obtenido desde: <http://www.cartapsi.org/spip.php?article171>
- Semprún, J. (2004). La escritura o la vida. Buenos Aires: Tusquets.
- Tendlarz, S. E. (2002, mayo-abril). Shoa. Virtualia, Año II, n. V. Obtenido desde: <http://virtualia.eol.org.ar/005/default.asp?notas=setendlarz-01.html>
- Wiernik, Y. (1973). Un año en Treblinka. Buenos Aires: Congreso Judío Latinoamericano.